

Buenas prácticas durante la crisis sanitaria por Covid-19

I. Identificación

Establecimiento/Institución	Escuela Ríos de Elqui
Región	Coquimbo
Comuna	Vicuña
Dependencia	Municipal
Contexto geográfico	Rural
Contacto para información sobre la práctica	Enrique Sirvent Cortés (Director) / Paola Díaz Zepeda (Jefa Técnico)
Correo electrónico	riosdeelqui@educacionvicuna.cl

II. Descripción de la práctica implementada

1. Nombre

Plan de Aprendizaje Remoto

2. Antecedentes generales

Producto de un estudio del contexto de nuestra escuela y la situación de pandemia, el equipo de gestión, liderado en esto por la Jefa Técnico, construyó un Plan de Aprendizaje Remoto diseñado a nuestra realidad, basado en la entrega de material impreso reforzado por redes sociales y otros elementos tecnológicos, pero sin perder el foco que el proceso fuera accesible a la totalidad de nuestros estudiantes.

3. Proceso de implementación

En general, toda la comunidad educativa está involucrada de alguna u otra forma, ya que se han buscado mantener los procesos educativos en esta interrupción presencial. Se realiza con una frecuencia quincenal y sus principales componentes están enfocados en mantener el proceso de enseñanza – aprendizaje para nuestros alumnos, a pesar de todas las limitaciones existentes.

4. Requerimientos tecnológicos de la práctica

	Estudiantes/familia	Docentes/otros profesionales
Recursos tecnológicos	Smartphone	Computador
Conectividad	Baja	Alta

5. Recursos para la implementación de esta acción/práctica (sean humanos, materiales, de infraestructura, monetarios u otros)

Esta práctica ha requerido una movilización importante de recursos humanos, ya que exige que todos los docentes y profesionales asistentes de la educación mantengan un ritmo de trabajo constante. A su vez, se requiere una alta cantidad de recursos materiales (hojas, tintas, fotocopiadora, etc.) que son entregados a las familias listos para trabajar, financiados con recursos provenientes de la Ley SEP.

6. Resultados obtenidos y desafíos de la práctica implementada

La Evaluación y el seguimiento han significado un gran desafío para toda la comunidad, ya que implica un esfuerzo constante y desligarse del paradigma de la “calificación numérica”; estamos aplicando el Decreto de Evaluación N° 67 en el sentido que buscamos principalmente que los alumnos reconozcan sus aspectos a mejorar como parte del aprendizaje, en un proceso auténtico para promover y alcanzar resultados educativos sólidos y de calidad.